



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Interpelación N.º 49, relativa a criterios para abordar con carácter específico el problema del desempleo juvenil en Cantabria, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0049]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del Orden del Día.

Sra. Secretaria

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 49, relativa a criterios para abordar con carácter específico el problema del desempleo juvenil en Cantabria, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenas tardes de nuevo.

Bueno, pues habiendo pasado ya un año de las elecciones, en las cuales los ciudadanos de Cantabria decidieron que ustedes gobernarán; se lo voy a repetir por si acaso no se han dado cuenta, que ustedes gobernarán; les recuerdo que su lema fue: empleo y buen Gobierno. Empleo y buen Gobierno fue su primera promesa y los cántabros les creyeron.

Y hoy ya ha pasado el tiempo suficiente para que podamos juzgarles el grado de cumplimiento de las promesas. Y hoy intentaré recordarles, para hacer entendible esta interpelación, ¿qué ha hecho el Partido Popular durante el último año, en materia de empleo? Y por tanto, me van a permitir que les haga un pequeño relato cronológico de hechos; -insisto-relato cronológico de hechos.

Tres de octubre, el Grupo Parlamentario Socialista, presentó una interpelación relativa a criterios para reducir la tasa de empleo juvenil. Y recordé en mi intervención la comparecencia inicial de la Consejera de inicio de legislatura -la Consejera Mazas- a la cual, le deseo sea cual sea la circunstancia que la impide estar con nosotros, pronto la podamos ver aquí; le iba a dedicar hoy hasta una canción, pero lo haré también. También lo haré. Digo que la Consejera, Mazas, en el punto 5º, establecía que una de sus principales líneas de trabajo sería la promoción de empleo joven. Y además nos relató la batería de medidas que en el ámbito del empleo pensaba poner en práctica: Ley de Juventud de Cantabria, Observatorio de la juventud, Plan estratégico de la juventud, desgravaciones, ayudas. Y además concluyó la aprobación de un Plan de empleo joven.

A esta iniciativa parlamentaria, me contestó la Consejera Díaz. Y la voy a recordar cómo empezó y se lo recordaré tantas veces como suba a esta Tribuna.

Yo le preguntaba por los criterios para hacer menor la tasa de empleo juvenil. Y empezó diciendo, exactamente: Hoy, en Cantabria, hay 42.000 parados y usted me pregunta por los criterios para reducir la tasa de desempleo juvenil. Y como sé que hoy va a salir ella a responderme, espero que empiece su intervención diciendo, "hoy, hay en Cantabria 53.000 desempleados y usted me pregunta por el desempleo juvenil". Espero que empiece usted así, para ser coherente.

Y además me diga en qué quedó aquella maravilla de cinco criterios que iban a dar solución al problema, que digo que como me imagino que se los inventaría sobre la marcha, se los voy a recordar, porque eran para nota.

El primero era no engañar a los jóvenes. Ya le diré luego cómo ha tratado este Gobierno a los jóvenes. Ése era el primer criterio: "no engañar a los jóvenes".

El segundo es para nota, hacer medidas reales y no virtuales. Deben ser intangibles, sus medidas reales, porque yo no las conozco.

Tercer criterio, sumar esfuerzos de los jóvenes y no dividirlos. Magnífico. Se han aplicado ustedes a ello hasta llevarlos a la extinción; ya no los han dividido, los han extinguido.

El cuarto tiene algo que ver con su trayectoria, reducir el déficit. A eso sí es verdad que se han aplicado, cueste lo que cueste.

Y el último también era un criterio novedoso, porque era una innovación, el criterio era, vamos a considerar jóvenes no solo a los de 25, sino de 25 a 35. Pero además concluyó diciendo "y lo más importante de todo es tener criterio". Ustedes son los del criterio.



Pero el 24 de octubre, visto que esto no iba, presentamos una PNL, para que pusieran en marcha a la mayor brevedad posible las medidas del Plan de Empleo Joven, que entonces en este caso a través de su Portavoz, ahora implicado en una amable diatriba con otro parlamentario, nos pidió que aprobáramos una enmienda y así aprobaríamos por mayoría toda esta iniciativa del Plan de Empleo Joven.

¿Y qué decía la enmienda del Partido Popular? Decía así "El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a poner en marcha en la mayor brevedad posible las medidas de fomento de empleo juvenil que se contemplen en el Plan de Empleo".

Porque no debe haber un Plan de Empleo Juvenil; no, debe haber un Plan de Empleo donde se engloben todos. Y nosotros, crédulos de nosotros, fuimos y les creímos y lo aprobamos por mayoría. Y entonces nos quedamos esperando a ese Plan de Empleo donde iba a estar incorporado el Plan de Empleo Juvenil, pero ya no esperamos ese Plan de Empleo.

Le decía antes que le iba a dedicar; sé que la Consejera es muy aficionada a la música y usted también; sabe usted que hay un clásico, que dice: "Time, goes by", ¿verdad? Sí. Pero es que la paciencia no es infinita. El tiempo pasa, pero la paciencia no es infinita, ¡oiga! Y la paciencia tiene un límite y más, si estamos hablando de un tema tan importante como es el tema del empleo.

Pero imagínese usted si tenemos paciencia que esperamos seis meses. Seis meses y le presentamos otra proposición no de Ley, instando al Gobierno a poner en marcha el ya tan manoseado Plan de Empleo. Fecha, 10 de abril. Y otra vez, el inefable Portavoz nos sorprendió. Con su prodigiosa capacidad para eludir la responsabilidad, con la suficiencia que le caracteriza, nos dijo que en realidad, aunque no aportaba nada, la iban a aprobar, la iban a aprobar.

No aportaba nada, nada más que definíamos un criterio de financiación del Plan de Empleo, pero para él qué más da. Esto no aportaba nada, como ha hecho lo que yo pensaba; es decir, ni puñetero caso a lo que aprueban; pues qué más da. Le presentábamos una fórmula de financiación.

Pero además aquel día estaba inspirado y cuando él se viene arriba, aparte de un poco insultón, se viene arriba, nos dijo exactamente; -dice- antes de que concluya el mes de abril está aquí el Plan de Empleo, aquí, aquí.

¿Y qué es eso de tres millones? ¿Pero cómo son tan paniguados que se contentan ustedes con tres millones?, cuarenta. Cuarenta. ¡Hay que tener cuajo! Pues sí señor, así vamos. Pero, claro, esta secuencia continúa porque fíjense ustedes lo que está pasando. Nosotros ya podemos hablar también del pasado, porque ustedes ya tienen un pasado, un año. Tienen un año de pasado, un año de pasado al que responder ante los ciudadanos a los que engañaron.

Pero es que el 7 de mayo, les trajimos otra proposición y les dijimos: oiga, de verdad, piensan ustedes cumplir las resoluciones que aprueban aquí, y plantearse de alguna vez, en algún momento, traer aquí un plan de empleo. Hasta hoy. Bueno, pues llegado a este punto; a mí, el día 7, me contesto la Consejera; no quiero insistir porque aparte de algunas impertinencias, tipo: le prohíbo a usted y le dejo de prohibir con un criterio un tanto extraño, nos volvió a repetir qué era el plan de empleo, y nos despachó con la preceptiva ración de ejes, criterios y bases. Y ahí se quedó la cosa.

Eso sí, incorporaron dos cosas más como novedad: lucha contra la economía sumergida y lucha contra el fraude de empleo, contra el fraude en la contratación laboral. Que por supuesto se ha quedado como todo en nada.

Con la perspectiva de la cronología de hechos que le he relatado, entenderán ustedes lo que proponemos. Nosotros decaímos en nuestro intento de que hubiera un plan de empleo juvenil, porque ustedes aprobaron por unanimidad en esta Cámara que lo iban a incorporar al plan de empleo, y les creímos.

Trajimos una proposición de plan de empleo, y ustedes nos volvieron a engañar y aprobaron por unanimidad que antes de abril traerían un plan de empleo. Y por tanto entenderán que tengamos la legitimidad de decir: oiga, pongamos el contador a cero, vamos a volver a jugar este juego. ¿Y en ese caso, serían ustedes tan amables de decirnos si piensan alguna vez hacer algo en esto del empleo; sea juvenil, infantil, medio pensionista, femenino, o lo que usted quiera? Es que ya nos da lo mismo. Llevan ustedes casi once meses, diez meses y medio consumidos de legislatura y seguimos hablando de lo mismo que el primer día. Y por lo tanto, espero su respuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno.

Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, D.<sup>a</sup> Leticia Díaz, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidente.



Sr. Guimerans, que bueno sería para Cantabria que usted cuando sale a la tribuna, en lugar de escucharse a sí mismo las gracias y las ironías que cada lunes nos repite, pues ejerciera con responsabilidad un mínimo de crítica constructiva. Y se lo digo con pesar, porque relejendo sus intervenciones sobre la materia que nos ocupa, lo cierto es que va a dar igual lo que yo le conteste. Su guión no parte de la escucha activa, sino que reiterará una vez más un discurso que poco o nada tiene que ver con la realidad.

Mire, lo primero y más importante es poner los datos sobre la mesa; porque se está reivindicando ahora medidas para el desempleo juvenil desde la oposición, cuando desde el año 2008 este dato no ha hecho más que crecer y crecer de forma desmesurada. Y yo le voy a decir que los datos, los objetivos; no las gracias, no las interpretaciones; los datos objetivos, los irrefutables, los que revelan en este caso la Encuesta de Población Activa son muy ilustrativos.

Fíjese si tuvieron paciencia los cántabros. No les esperaron ni diez meses y medio, sino que estuvieron cuatro años -cuatro años- esperando medidas y al final los datos son los que yo le voy a exponer a continuación.

Miren, en el primer trimestre del año 2012, el desempleo juvenil; es decir personas entre 16 y 25 años, tal y como les disgrega la Encuesta de Población Activa, fue de: 7.214 personas. En el primer trimestre de 2011; es decir, con su Gobierno, con un Gobierno Socialista y Regionalista al frente de Cantabria; el dato fue de: 8.112 personas. Por lo tanto, casi 900 jóvenes más en el paro que este año. Es decir, se lo paso a porcentaje un 12,5 por ciento o más.

Y en el primer trimestre de 2010, con ese mismo Gobierno, su Gobierno apoyado por Socialistas Regionalistas, el dato objetivo es que había: 8.497 jóvenes en paro. Es decir, casi 1.300 jóvenes más en paro que hoy. Y por tanto, un 18 por ciento más. Y en el primer trimestre de 2009, también con su Gobierno, el dato era de: 6.906 personas. Y si quiere, por irnos al principio de la Legislatura; en el primer trimestre de 2008, el dato era de 3.152.

¿Qué reflexión podemos extraer de estos datos, que como dice la máxima jurídica es que las cosas son lo que son y no lo que las partes dicen que son. Es decir, podemos inventarnos aquí lo que queramos, pero éste es el dato objetivo.

Pues mire, en un año, entre 2008 y 2009, se les disparó a ustedes el paro juvenil un 120 por ciento. En dos años, entre 2008 y 2010 un 170 por ciento. En tres años, en sus últimos tres años al frente del Gobierno, cuando de verdad, cuando de verdad tenían que haber respondido ante la crisis, el incremento del desempleo juvenil fue de un 157 por ciento y ésta es la dura realidad.

Y ¿saben ustedes, Señorías, cuantas proposiciones, interpelaciones, preguntas o cualquier otra iniciativa parlamentaria trajeron ustedes a este Pleno, los Grupos Regionalista y Socialista, para instar al Gobierno, al que entonces apoyaban, a tomar medidas frente ese desempleo juvenil?, cero. Cero iniciativas. Ninguna iniciativa, nada. No hicieron ustedes nada, ni como Grupos Parlamentarios ni como Gobierno.

Y a pesar de que nuestro Gobierno en absoluto está satisfecho con las cifras que revela la EPA al paro juvenil, lo cierto es que ahora, ahora le voy a hablar de las medidas concretas. Y le hablo no solo de la mejora en la gestión sino de la suma de proyectos, de realidades, porque nuestro Plan de Gobernanza, Señorías se recorre andando, el suyo solo fue una edición, se quedó en papel, nos costó a todos los cántabros más de tres millones de euros de publicidad en su primera fase, mientras que los datos de la EPA eran los que les he comentado.

Y bien. Para hablarle de cuales son las medidas concretas, le hablaré tanto de las actuaciones que gestiona en este caso la Consejería de Presidencia y Justicia sobre la que recae las competencias en materia de juventud, como también la de políticas activas, de empleo concretas, todo ello dentro de las líneas de actuación sobre las que ya hemos hablado en el Gobierno.

Porque le diré algo, el paro, en particular el paro juvenil, pero el paro en general, son una de las preocupaciones sino la máxima del Gobierno y por lo tanto todas las actuaciones en cada una de las materias que desarrollamos van encaminadas a esa máxima prioridad.

Por lo tanto, una de las máximas prioridades también encaja dentro de ese parámetro, con el fomento de la cultura emprendedora. Miren, en la oficina de emancipación juvenil, que en Cantabria recibe el nombre de CAPLEA, se ha recibido y se va a seguir recibiendo un notable impulso que se traduce en las siguientes actuaciones que le relato a continuación muy rápidamente. Aumento de las horas lectivas ofrecidas anualmente en formación innovadora para el emprendimiento. La realización del mapa de la trayectoria educativa en niños y jóvenes y el establecimiento de un marco de buenas prácticas, a través de lo que se conoce como el benchmarking, es decir, la evaluación comparativa como herramienta para la eficiencia.

Y quiero decirle que en ese sentido, CAPLEA, ha sido seleccionada para estas actividades por la fundación Príncipe de Girona, junto con los proyectos más destacados de España en formación para el emprendimiento, que es una de las claves para la generación de empleo.



En tercer lugar, hemos fomentado la formación íntegramente en inglés en temas laborales y empresariales que creemos que también va a surgir importantes, en fin, importantes avances en la materia de creación de empleo.

En cuarto lugar, el impulso del programa MOTÍVATE que consiste en sesiones de orientación y motivación para la búsqueda de empleo.

En quinto lugar, la colaboración con el Parque Científico y Tecnológico en el uso de los espacios de trabajo, de coworking para el desarrollo de ideas emprendedoras de base tecnológica.

En sexto lugar, el fortalecimiento de los programas de asesoramiento y apoyo a los emprendedores.

En séptimo lugar, el refuerzo del programa IUS Cantabria para jóvenes emprendedores, con una idea de negocio de base tecnológica, con sesiones específicas de expertos nacionales.

En octavo lugar, colaboración con la Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Formación Profesional, para la formación del profesorado, de formación y orientación laboral dentro del Plan de fomento del espíritu emprendedor.

En noveno lugar, la participación como miembros de la Mesa de Expertas en emprendimiento de la Universidad de Cantabria, concretamente del Campus de Excelencia Internacional.

En décimo lugar, la participación en la elaboración del Plan de Empleo de Cantabria del propio Servicio Cántabro de Empleo.

En décimoprimer lugar, la presentación y la difusión por primera vez en Cantabria del primer informe de uso de las redes sociales, en Pymes Españolas y Cántabras.

En duodécimo lugar, la mejora de las herramientas tecnológicas y comunicativas para la difusión de la cultura y la formación laboral y emprendedora, entre los jóvenes de Cantabria y me refiero a webs, a redes sociales, a videos on line, etc.

En decimotercer lugar, el impulso de la movilidad internacional, a través de la gestión de becas, de empleo en el extranjero y la difusión de oportunidades en otros países.

En decimocuarto lugar, la difusión actualizada de todo tipo de información sobre formación, becas, empleo y emprendimiento para jóvenes de Cantabria.

En decimoquinto lugar, la participación a través de la Dirección General de igualdad, mujer y juventud, de jóvenes de Cantabria, en el forum nacional Impulsa, de la Fundación Príncipe de Girona. El forum es un encuentro internacional, Señorías, que pretende conectar a expertos internacionales con jóvenes que tienen iniciativas, con el objeto de generar agentes de cambio en cada uno de los entornos locales y conectar el talento establecido con el talento emergente.

Éstas son 15 medidas, en un área, Señoría. Yo sé que usted, aunque traigamos aquí 30, 40 medidas que se están poniendo en práctica, tiene ya elaborado su discurso. Y por lo tanto, de poco va a servir. Pero sí creo que es interesante que los cántabros conozcan estas iniciativas.

Y en cuanto a políticas activas de empleo, enfocadas a la población juvenil, destacan en primer lugar: los programas mixtos de formación y empleo, dirigidos a los jóvenes que diseña y ejecuta el Servicio Cántabro de Empleo. Y merece una especial mención, Señorías, el apoyo al programa de escuelas-taller, de talleres de empleo y casas de oficio, que es un programa que cuenta con un altísimo nivel de éxito, dadas las oportunidades de empleo que se demuestra en cada proyecto.

Tanto la metodología como sus objetivos, avalan el apoyo que le dedica este Gobierno. Creemos que es una de las alternativas más eficaces para la inserción laboral de los jóvenes demandantes de empleo.

Y en cuanto al programa de formación, con compromiso de contratación. Le quiero decir algo que vuelvo a la máxima. Las cosas son lo que son y obras son amores. El actual Gobierno de Cantabria ha triplicado la dotación presupuestaria para este programa de formación con compromiso de contratación. Porque consideramos absolutamente acertada su concepción.

Se trata de introducir el aprendizaje práctico en una empresa durante un periodo determinado, bajo el compromiso de que la compañía contratará al menos al 60 por ciento de los alumnos que se convertirán, por lo tanto, en exdesempleados y en trabajadores de pleno derecho.



Asimismo están en marcha los cursos de formación para desempleados; las iniciativas singulares de empleo. Que como sabe tienen entre otros objetivos, la contratación de personas jóvenes para el desarrollo de proyectos singulares, permitiendo la fijación en su territorio y la apertura de nuevas posibilidades de actuación en el marco de esa actividad económica.

También lo están las ayudas a autónomos que lideren proyectos de economía social, como lo están las subvenciones para el desarrollo de obras o servicios de interés general en los ayuntamientos. Cuya Orden ha sido resuelta recientemente por el Consejo de Gobierno; concretamente, el pasado jueves, 24 de mayo.

Esta Orden, Señorías, supone que el Gobierno de Cantabria creará por esta vía: 1.347 nuevos empleos; entre los cuales, los jóvenes han sido uno de los colectivos preferentes para esa concesión.

Y en cuanto al fomento del autoempleo, en la población joven. Además de todas estas actuaciones ya mencionadas y que tienen una relación directa e indirecta con este apartado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Acabo, Sr. Presidente.

Destaco también el eje tercero, del plan de empleo, que se dedica exclusivamente a este objetivo.

En definitiva, Señorías, obras, proyectos concretos que se ponen en marcha y que estamos seguros que nos ayudarán a iniciar esa senda del crecimiento que nos posibilite crear empleo, que es el objetivo prioritario de este Gobierno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Réplica del Sr. Diputado. Tiene palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Mire, Sra. Consejera, yo procuraré elegir las palabras para no caer en la desconsideración con usted.

Usted, de Justicia yo no sé, yo soy de Derecho, pero usted de Justicia... no me voy a meter, de Empleo, ni idea. Y al que le ha escrito eso, le dice usted que le va a meter un puro que se va a enterar. O sea, las cosas que usted me dice; primero, me empieza diciendo que yo miento y falseo la realidad. Lo que le he dicho es transcripción literal de las iniciativas aprobadas por su Grupo que han incumplido hasta hoy.

¿Le parece a usted que eso es hacer una crítica? Ustedes aprobaron por unanimidad que retiráramos las iniciativas sobre el plan de empleo juvenil para incorporarlas a un plan de empleo. Y nos dijeron que era todo uno. Y nos aprobaron por unanimidad un plan de empleo. Y aquí estamos. ¿Y usted dice que yo me lo invento?.

Y luego me dice cosas como: están los cursos en marcha. Los cursos de desempleados. Pero de verdad, ¿usted en qué galaxia vive?... No, no, perdone, pregúnteselo usted a su Portavoz, que no lo va a refrendar. Su portavoz, que no lo va a refrendar porque él lo sabe. Él sabe que no es cierto. Y sabe que no lo puede decir en voz alta porque le están escuchando. Eso no es cierto.

Y usted sabe: 1.557 millones menos en políticas activas de empleo. ¿Le suena?, ¿A usted, eso le suena de algo?

A usted, si por cada medida, criterio o historia que nos cuenta aquí creara un empleo, habría conseguido usted un fan. Yo. Mire usted qué fácil se lo pongo. Qué fácil se lo pongo.

Y usted me habla del 2008, y del 2009. ¿Quiere que le hable yo lo que nos dejaron en el 2003? 25.000 desempleados. Y usted se vanagloria de 22, en el 2011, cuando nos fuimos. Y ustedes llevan un año, ¿y cuánto llevan? ¿O se ha leído hoy los periódicos, o ha escuchado la radio? ¿O vive usted en una burbuja aislada?... ¿De verdad? ¿Está descontextualizada de la realidad? ¿Se ha enterado de los datos de empleo de hoy?.

¿Se ha enterado de que cada vez que los datos de empleo crecen en España, nosotros crecemos en el paro muchísimo más?... Diga usted que sí, Sr. Presidente, diga usted que sí. Si no pasa nada.

Si es que pegarse contra una pared de la realidad es muy jodido, de verdad. Es que eso es así.



Y espérese usted, porque si en la temporalidad vamos mal, cuando venga la EPA del segundo y tercer trimestre, ustedes están temiéndose lo peor. Pero si es que lo dicen ustedes. Dicen: En 2012, no vamos a generar empleo neto. Hoy, su Secretaria de Estado de Empleo, en la rueda de prensa corrigiendo a su Ministra. Pero es que lo ha dicho hoy.

Por cierto, ustedes no dan rueda de Empleo de esto. Por lo menos, los de Madrid tienen la gallardía de salir y dar la cara. Ustedes pasan por esto, porque no les interesa. No están haciendo nada ustedes para evitarlo.

Y de verdad con respecto a los jóvenes, Consejera; de verdad, por favor. Habla usted de becas. Pero es que es usted una suicida o qué pasa. Habla usted de la Universidad, a la que van a arruinar. ¿Pero ha escuchado hoy a los departamentos de Investigación de la Universidad, lo que dicen? ¿Les ha escuchado usted, a los directores de los departamentos de Investigación, diciendo que están arruinando todos los proyectos de investigación y que no va a haber ni una patente de ningún proyecto público privado en Cantabria? ¿Les ha escuchado usted? Yo no, eh. Directores de Departamentos.

¿Y usted habla de la juventud? ¿Pero qué trato le han dado ustedes a la juventud? Pero es que yo no quería hablar de la juventud. Yo, simplemente me he remitido otra vez al plan de empleo juvenil, porque ustedes dijeron que lo incorporaban al plan de empleo. Pero es que el plan de empleo no lo han traído. ¿O es que no lo han entendido?. ¿O no se lo he explicado bien?.

Pero es que ustedes no engañan solo en el plan de empleo juvenil. Engañan en todo el empleo, en todas las iniciativas de empleo. Pero es que además de verdad denigran ustedes a este Parlamento. No le toman en serio.

Ustedes aprueban propuestas por unanimidad que no cumplen. Le he citado una de hace seis meses, no la han cumplido; le he citado la del 10 de abril, no la han cumplido.

¿Cómo quiere que lo entendamos? Y encima nos presentan enmiendas para que se las aprobemos, para engatusarnos con que así lo aprobamos todo por mayoría absoluta. ¿Para qué?.

Y viene aquí a decirme que yo no me preocupo de esto, dedíquese usted de verdad a polemizar con mi compañero, portavoz de Justicia. Porque yo creo que es el mejor favor que se puede hacer usted a usted misma y usted a su partido.

Porque de esto, sinceramente, usted toca de oído. Y desde luego, los que le escriben las cosas, yo creo que debe ser una máquina de hacer amigos; porque si sus colaboradores le escriben eso, pues el día que se lo escriba sus enemigos, no sé yo qué va a venir usted a decir aquí.

En fin, yo daría la impresión viéndoles que ustedes pretenden hacernos aburrir, o que desistamos de preguntarles por el empleo. Yo no me siento bien preguntando por el empleo. Escuche usted hoy a los sindicatos, hacen una valoración sobre ustedes y sus medidas. Escúchenles. ¿No presumen de tener un buen rollito, que dicen ustedes? ¿De verdad? ¡No, hombre!, ustedes decían: concertación, lo tenemos todo firmado. Decían: plan de empleo, lo tenemos todo firmado. Y esto es la historia interminable.

Estamos en junio, y era un plan de empleo cuatrienal. Pero si ustedes ya no tienen cuatro años. Y esperemos que igual menos. Vamos a poner una vela a la esperanza, igual menos. Igual toman la decisión que parece que intuyo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...en su manera de actuar. Es que ustedes han desistido de sus responsabilidades en esta materia. Ustedes simplemente -yo soy marino- estarían esperando a que les saque la marea porque están al socaire, van ustedes a donde les lleve el viento.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, D.<sup>a</sup> Leticia Díaz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidente.

Sr. Guimerans, está claro que usted quiere hacer del Parlamento debates de taberna y no cuente en este caso con esta Consejera. Porque lo cierto es que ni un solo reproche a las medidas profundas que le he narrado en esta tribuna, ni siquiera una sola propuesta de medidas alternativas. Se ha limitado a decir: fíjese lo que le dicen los sindicatos. Pero aquí estábamos en este caso para escuchar lo que nos quería decir la oposición.



Y mire, efectivamente, hay dos modos de gobernar en tiempos especialmente difíciles. Especialmente difíciles a los que ha llegado esta tierra, en este caso al peor momento coyuntural desde el punto de vista socioeconómico, con unos datos que son por más que queramos mirar para otro lado los que ustedes nos dejaron.

Y mire, ante eso hay muchas formas de actuar. El Gobierno Zapatero, en su momento consideró que lo mejor para crear empleo era activar el Plan E, levantar y volver a cerrar las aceras y volver a levantar y volver a cerrar las aceras. Nosotros, sin embargo, hemos hecho algo esencial. Esencial para dinamizar la economía y es poner encima de la mesa el pago de lo que deben las Administraciones Públicas.

Y en el caso de Cantabria, le voy a dar dos datos fundamentales; 50 millones de euros para pagar más de 19.000 facturas en el ámbito local y 320 millones de euros que llegarán también a nuestra Comunidad Autónoma, para pagar parte de las facturas que ustedes, unas dejaron pendientes y otras nos dejaron bien escondidas. Y que nosotros hemos tenido la responsabilidad de sacar adelante.

¿Todo esto, qué va a hacer? Pues frente a la generación de liquidez que ustedes consideraban que iba a aportar el plan E con el empleo, que ya vimos qué resultados dio, qué nefastos resultados dio. Ahora vamos a generar, a inyectar liquidez en el sistema, creando también dinamismo generador de empleo pero haciéndolo desde la responsabilidad de pagar lo que debemos. De ser una Comunidad creíble.

He tenido yo la oportunidad de decirlo en alguna ocasión, de ser una oportunidad donde merezca la pena invertir. De ser una tierra de oportunidades. Y lo vamos a conseguir muy a pesar suyo. Ya sabemos que ustedes no van a acompañarnos en el camino, pero lo vamos a conseguir. Y eso es lo que se ha puesto de manifiesto con los cinco ejes estratégicos que estamos desarrollando en IVERCANTABRIA.

Porque INVERCANTABRIA es buena parte de los cimientos que si hubieran empezado, Señorías, hace cinco años con ese u otro nombre, tal vez hoy estaríamos hablando de otra cosa.

Y mire, comprendo que a usted le incomode reconocer la realidad de los datos. Pero lo cierto es que usted me ha venido a preguntar aquí de los datos de empleo juvenil. Y yo le he dado unos datos absolutamente aplastantes. Y es que del 2008 al 2009, se les disparó a ustedes el paro juvenil un 120 por ciento. Y que del 2008 al 2010 se les disparó un 170 por ciento ¿Y qué voy a hacer yo?. En la última EPA hemos descendido el paro juvenil un 11 por ciento. En absoluto, en absoluto este Gobierno va a sacar pecho por esa circunstancia. Son cifras que se alejan mucho de lo que nosotros queremos alcanzar.

Ninguno de los miembros del Consejo de Gobierno, Señoría, estamos satisfechos con esa estadística. Sabemos y somos conscientes de que hay que seguir trabajando y vamos a seguir haciéndolo.

Y sabemos -insisto- que no vamos a contar con el apoyo de los Grupos de la oposición. Pero sí sabemos que estamos contando con el apoyo de la mayoría de los cántabros. De la mayoría de los cántabros, que nos han puesto aquí para sacar a esta Comunidad de la situación en la que ustedes nos dejaron. Ésa es la realidad.

Y por un lado estamos, efectivamente -y usted lo ha reconocido- controlando el déficit público, porque estamos gestionando mejor las cuentas públicas. Porque estamos ejerciendo la austeridad y al mismo tiempo estamos colocando propuestas que incentiven y que dinamicen la economía y estamos trabajando con todas las economías posibles, con agentes públicos y privados. Y estamos escuchando, escuchando y buscando soluciones para el progreso de esta tierra y no gastando, y gastando de manera irresponsable.

Gastando cantidades ingentes en supuestos Planes de Gobernanza, que nos costaron muy caros a todos los cántabros en publicidad y que nos condujeron hasta la desgraciada situación socio-económica que vivimos y que nosotros estamos en disposición de afrontar y de superar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

(Murmullos)

Cuando quieran continuamos.